

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Siquique, a 31 de MARZO del año 2.022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de FEBRERO del año 2.022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de vivienda Quintas 2 y 3
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Siquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de ABRIL del año 2.022
- Horario : inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Manuel Rodríguez # 1605

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda Quintas 2 y 3.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Amaluisa Oparjim A</u>	<u>7886284-K</u>	
2	<u>Ademir Angel Garcia G</u>	<u>11.816.913-1</u>	<u>A GARCIA G</u>
3	<u>Juan Castillo Olivas</u>	<u>5.831568-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl